"El Dia" la Junta de Defensa y nosotros.

El Dia» en un artículo publicado el primero del actual, quiere lanzar sobre nosotros a la Cámara Oficial de Comercio y al Circulo Mercantil. Lo hace, sin embargo, de tan torpe manera, que bien pudiera darse el caso de que el golpe preparado contra nosotros, fuese a parar sobre el colega. He aquí porque decimos

hace días la labor de la Jonta de De fansa del Camercio, hizo un ar tículo encemiástico y justo. No fué un artículo donde se aplaudiera por aplaudir, e por «bombear». No. Lo hicimos porque lo sentíamos, sin que en elle hubiese otro interés que al interés colectivo, ni otro deseo, que el de estimular a la Junta de Defensa en su obra.

Al estudiar la gest on de la Junta val comentarla con cierta efusión, dijimos que rompía los moldes, ya en desuso, de otros organismos almer.enses, respetables, pero que en muchos casos, no están dentro de la realidad, o no pueden estarlo. Y de paso nos ocupamos del Círculo Mercantil y de la Cámara Oficial de Comercio, que son entre todas las entidades almerienses, de vieja historia, las únicas que hicieron algo en Almería, por Almería.

Estas dos entidades, una por su cirácter eficial y otra por su especial extrúctura, no plantean al gobierno las cuestiones con igual energía que la Junta de Defensa. Si lo pudieran hacer, no habria nacido la Junta de Defensa, ni tendifa razón de ser un organismo, que está en de finitiva integrado por elementes de la Cámara y del Ofrculo. Ademá :: Si la Junta de Defensa, hubiese de seguir la ruta de aquellos dos organismos, ¿para qué se creó? Sin duda alguna, ni el Círculo ni la Cámara. pueden proceder con la energía que requieren nuestros problemas locales y esta fué la razón de que viniera al mundo la Junta de Defensa del Comercio, compuesta a más de otres nuevos, por individues del Cir enle v de la flament, nero con un pregrama distinto sin embargo.

Lo que alabábamos nosotros precisamente era la forma de gestionar los asuntos que tiene la Junta de Defensa; su persistencia en el proposito; la decisión de ir a todos los terrenos; sus advertencias de que nada le detendrá en su obra almeriense; el anuncio del mitin, de la manifestacion, del escándale si fuere preciso. Con ese sistema, se ima pusieron en Valencia, en Barcelony en Málaga y en Blbao organisa mos análogos, y nunca la Cámara Micial ni el Circulo, sin que por ésto dejasen de ser respetables, como to son, para nosotros, ambas entida des almerienses.

De aquellos que selicitan del gobierno mejoras inapelables con muy grandes razones, pere sin ener las, se rien los poderes júblicos. Y de que esto es verdad, tenemes la me-Jer prueba en Almería. Muchos unos funciona la Camara y el Cireulo, y todos los años decrece nuestra importancia comparada con otras poblaciones de España. ¿Porqué es esto? No queremos agudizar ni retorcer el argumento aunque «El Dien nos dá margon para ello. Esto sucede sencillaments por que nos Pas mos la vida pidiendo al buen un tun, al salga le que saliere.

Véase sinó lo que ha consido con la exporteción de nuestro feuto el pos do año y lo que ha pasado en Valencia, y no se nos diga a título Ge defender los prestigies de corpolaciones y personas, que todo es hijo de nuestra desorganizacióa, sinc de quienes nos dicijen pelítica, sacial y económicamente.

Da dunta de Defensa que ha con-Vocado ahora precisamente a todos los que en Almerí representan una fuerza, para que den su opinión soore la forma de resolver nuestres Pinbiemas, ha dado un paso definilivo en la obra de emancipación une conviene hacer en estes me-

Na lie hizo este hasta ahora, y en lodo esto naturalmente fundamos nuestro aplauso morecido no «el bembox a que se refiere "El Día" Por aquello de que coda cual pienza de los demás, lo que de si mismo. Queda dicho pues, que en nuestras críticas, desapasionadas no puede habar frases que molesten ni ala Camara ni al Circulo. Al contrano, siendo el Efronto y la Cámara las que dieron su fuerza a la Juna da Defensa del Cemercie, aplaude la la reconocemos el valor de las otras.

Lo que ocurre es que como todo se va renovande en la vida aquellos des organismos se renovaron creando un tercero que tiene derecho por lo que hace, a convetirse en elemento de dirección colecctivo. Es eso

Hasta ahora nadie asoció como la Junta de Defensa, un ministro a su

El señor Cambó se ha declarado partidario de la defensa de los intereses de Almería en vista de las gestiones de la Junta de Befensa, y bubiese empezado su actuación ya si les viejes organismos ne hubiesen DIARIO de ALMERIA, recogiendo permitido que en las alturas del poder se engendraran enemigas contra Almería de las más peligrosas. Fstos enemigos van a desaparecer gracirs al señor Cambo y con ello iremes ganando todos: la ciudad y la provincia.

En cuanto a que «El Día» escribió el suelto a instancias de nutridas comisiones del circulo, permitanos el colega que lo dudemos. Si el Círculo hubiese pensado como "El Día" hubiese venido a esta casa, que es suya, a espresar su disgus-

Pero mal puede ocurrirsele tal cosa al Circulo Mercantil ni a la Cámara, primero porque no tendrían razón, y ambos razenan muy atina damente y segundo porque seaso lo mejor que hicieron en su vida fué la Junta de Defensa, y esa es la junta a lo que aplaudimos, libra, desapasionada y justamente.

Con la misma justícia que hemos aplaudide muchas veces, cuantas veces lo merecieron, al Circulo Mer cantil y a la Cámara Oficial de Comercio.

Al ser recibidos ayer por el gobernador nos dijo que había impuesto una multa de 100 pesetas al médico de esta prisión provinciai por excederse en el desempeño de sus funciones, declarando la existencia de una enfermedad entre les reclusos, cuya existencia no fué comprobada por las autoridades sanitarias. Poton han namuniando al gules nador civil, que es completamente inexacto que exista ningún case de la epidemia de «meda» en nuestra capital.

El señor Viala nos pidió que hicieramos constar a ruegos del presidente de la Diputación dimisionario, que no dejó su cargo por presiones de nadie, sino únicamente per su voluntad.

Así mismo desmintié el gobernador que le hubieran hecho indicaciones de ninguna clase desde Madrid, en lo referente a la Diputa-

Esta ha side convocada según zos dije por último para el dia 12, con objeto de el gir al nuevo presiden-

Muy en breve será pedida la mano de nna bella y distinguida señorita de Málaga, para el banquero de Sorbas, don Federico Valla y Valla. La boda se celebrará el mes de-

-Ha regresado a Berja, el comerciante de aquel pueblo, el rico propietario, den Lorenzo Villalobos.

-En el tren correo de ayer y de pase para Berja, vine, el banquere don Francisco Lapez.

- Ayer llegé a Almería, el propiotario de Cantoria, don Félix Fe-

-Hasalido para Alboloduy, don Baldomero Cadenas.

=En el anto de Poniente llegaron a nuestra capital procedente da Laujar, les presbitsres, den Ulpiano Montoro y don Antonio Lara.

=Obtaniendo las brillantes calificaciones de sobresalientes y matrículas de honor en todas las asig naturas, ha terminado el grado de bachiller el estudioso jóven don Ju

-En el tren de ayer ha regresa= do de Madrid, el agogado, don Eduardo Ruiz.

- Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al comerciante de Buja y estimade amigo nuestro don Manuel Villalobes.

-Se encuentra entre nesotros procedente de Cartagena, el farmacéutico de aquel punto, den Joaquin Curi.

-Be Granada ha venido el presbitero, don Amadeo Demingo. -- En el auto de anocas ilegó de

Berja, el propietario, don Francisco Godey Joya. -Procedente de Alquifa llegó, l

el administrador de la compañia mi nera «The Alquife Compañia», don Aurelio Cazenavo Comez.

De Zaragoza y Madrid ha regresdo nuestro buen amigo don Ricardo Urta Rull, en union de su espesa su monisima hija Teresita y su sebrino don José Orta Fernandez.

FIGURAS DE LA GUERRA



General von Ludendorff, jafe del gran Estado Mayor del ejército alemán, y lugarteniente del generalisimo prusiano Hindomburg.

DESDE LA VILLA DEL 080

-Adios «colitri», ¿qué tal?

- Chico, pasando las negras y las «morás» Pero es :ucha! Si me habían dicho que eras aviador y ganabas una "multitud" de parras, -Es que unos cuantos «chungones» se están «guirriendo» de menda» y hacen chacota de mi, por causa de la Eleuteria. - Entoncez, es una filfa? - «Mitazp y mitaz», ¿te enteras? Porque es que realmente estoy caylaos con esa hembra, que resulta un «zeroplano averiao», por la manera tan «volátii» de portarse «Haere» cuenta que yo soy el aviador y ella el aparato; pues bien

como es un poco «ligera» y es dificil «dirigirla» me hace que «ande de cabeza» «u» se me «sube« a las barbas y sin «mando» no hay manera de que pueda obedecormo. = 0, e, y porqué no la arreglas el «motor» con una vara de fresno?

Pues porque "vuela" de mi "lao" si me incomodo y si la rino, me pega. -"¡Pa qué "l'has dao! tantas 'alas'

-Hay Colitri, si supieras que me tiene "aterrizae" con au caracter. -Pamemas

-En cuanto que yo "planeo" un negocio lo estropea y no yeo ni una 'copa'' de pita "u" de Valdepeñas. -¡Y ella, en q'é piensa?

In ir siemprs muy compuesta y "rizarse el rizo" aeuél que sobre la frente :leva; vamos, que no tiene 'freno' y que antes de una quincena me vá a hacer hlncar el pico chipen"

- Porque no la llevas a un "hangar", pa ver si otr mecánico, te la ar egla? -Porque se "compone" sola Tu ya sabes quien es ella

TURRE DEL ALAMO Y ACENSIO

La enfermedad que

El Inspector provincial de Sanidad señor Ferret ha recibido el siguiente telegrama de la Inspección General de Sanidad.

«Dada la general difusión de la epidemia de grippe recomiendo a usted el más extremade celo en la aplicación de cuantas medidas le sur giera su conocimiento sebre esta enfermedad, aparte las reglas generales consignadas en la instrucción general de Sanidad, no elvidando en primer tèrmine que la enfermedad se propaga de persona a persona. per los praductes de las vías reapiraterias procedentes de enfermes y portadores de gérmenes y que la aglomeración de gentes en locales cerrados constituye la principal causa del contagio y propagación.»

Ei señer Ferret ha trasladado integro el anteriar telegrama a les Subdelegades de medicina, recomendándoles las medidas de previsión que deben adoptar.

DIARIO DE ALMERIA es el periodico de mayor circulación

AND ADMINISTRATION OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

Den Emilio Ferrera

En Valencia, a donde marchó acompañado de su bella esposa, ha caído enfermo, padeciendo una pulmonía de carácteres gravis mos, el opulento comerciante de esta plaza, nuestro distinguide amigo, den Emilio Ferrera, persona queridisima y muy estimada en Almería, por sus excepcionales condiciones de ca lacter.

Al conocer la noticia su señor hermano, den Eduardo, inmediatamente salió en automóvil, llegande a la población indicada con mayor rapidez que si hubiese .lcanzade el correo.

El señor Ferrera (don Eduardo) telegrafió ayer a sus amistades de esta ciudad, dándoles cuenta de que afortunadamento había desaparecido la gravedad desesperante en que nuestro queride amige estuvo, per unes dias

Mucho celebramos la mejoría del señor Ferrera, al que deseamos 1ápido y completo restablecimiento.

MENTARIA

(Colaboración especial de «Diarie de Alme-

Y habló Marcelino Demingo. Su discurso, eloquente, razonado, viril, fué modelo de intención política y de lógica. Pocas veces habrá obtenido un diputado éxito tan rotunde y asentimiento tan unánime, en los sectores independientes de la Cámara. Ayer, por si en tardes anteriores no hubiese quedado demostrado, se probó hasta la saciedad como la responsabilidad de los sucesos de Azesto, que el Gobierno del señor Dato provocó, no puede radicar en mode algune entre aquellos eleman tos que en la vida españoia actuan con significación revolucionaria.

Lo que por los conservadores se ha querido denominar ampulosamente revolución, no fué si no la consecuencia del ambiente creado por las predicaciones del señor Maura, el fracaso de las Cortes últimas, la constitución de las Juntas militaroo y ol oppirito da la Asamblea de parlamentarios. Como dijo muy acertadamente Marceline Domingo, estas fuerzas habían realizado obra más intensamente revolucionaria que las izquierdas españolas. El senor Maura fustigaba duramente al régimen, denostando a les que usufructuaban el Poder centra la veluntad nacional.

Sus hues es algareras silbaban 'a Dato y rompian el retrato del Mo narca. Sus más significados partidarios enjuiciaban a la Monarquia con una actitud insólita.

Los representantes derechistas del Parlamento, se negaban a la aprobación del proyecto sobre beneficios extraordinarios, a pretexto de que el Poder público carecía de autoridad moral y no ofrecia garan. tía alguna de austeridad para la administración. Las juntas militares pedian asimismo mayor austeridad capacidad en los gobernantes, llegando hasta la amenaza de un golpe de Estade para librar al país de los gramios palíticos que habian perdido las Colonias y que acabarian con Esp-ña entera de no poner frene a sus concupiscencias y ambiciones.

La Asamblea de parlamentaries, integrada en su mayoría por elementos de orden, tambien preclamaba la necesidad de una radical transfermación en nuestrae costumbres políticas y en los métodos de gobierno. Por su parte, el preletariado venia de contínuo reclamando de les poderes públices solución a les problemas que eran causa del hambre y de la crisis de trabaje, sin que sus justas quejas fueran aten-

No eran los agitadores profesienales, no eran los partidos antidinásticos. Era España entera la que estaba frente al Poder público, que sa había envilacido en las terpes manos de unos gebernantes sin patriotismo y sin capacidad. Y en tales circunstancias, cuando más que de agentes provocadores necesitaba el Gebierno de temperamentes ecuánimes, el Sr. Sánchez Guerra, confundiendo la templanza con el temple, se decidió a dar la batalla a la revolución. ¡Menguados laureles los de aquellas jornadas luctuosas! El mismo instrumento recogido para hacer de la represión castigo ejemplar, habia de volverse airado contra el Gobierno, acusándole de imprevisor, de faláz y de antipatriota. En aquellos días, en que el Poder

público arrastró sus prestígios por

las vilezas se emplearon como arnas legit mas de gobierno. Para que nada faltasc en el sombrío cuadro, un diputado de la Nación, que no había cometido delito alguno, que en sus propagandas no llegó a las osadías que las juntas y que el propio Maura, era conducido esposado, a un cuartel, donde sufrió los vejámenes más intolerables.

¿Y que hacía, en tanto, el Gobierno? ¿Defender la inmunidad parlamentaria, evitar el atropello, secundar las gestiones de los demás representantes en Cortes para que el Sr. Domingo fuera puesto en libertad? No. Por el contrario, imaginaba patrañas calumniesas y decía al país que aquel terrible revolucionario se hallaga escondido en una tinaja. ¿Como, pues, quieren esos hombres que la Amnistía sea olvido? No, no lo puede ser. Porque si España olvidara estas cosas, sería la mejor demostreción de que merecía tales gobernantes. Del debate actual debe salir algo más que la certeza de que Dato y Sánchez son los mismos trágicos gobernantes de 1909, Debe resultar una sanción que les elimine para siempre de poder dirigir los destinos de España y la ga rantía de que un diputado no puede estar a merced de las persecuciones de cualquier Gobierne sin dignidad.

EDUARDO ANDICOBERRY

No a las seis como estaba anunciado sino a las sieto se volvió a reu nir la Comisión Provincial.

Presidió el señor Muñoz Calderon y asistieron los señores Navarro Esteban, Cano (A. A. M.) y Soler Ba-

Declarada abjerta la sesión se pro cedió al sorteo de les practicantes supernumeraries del Hospital provincial para que figuren con nume-

ro en el escalafon, dando el resultade signiente: Número 3, don Antonio Soria Es pinar; número 4, don Juan Lao Her nandez: número 5, don José Lopez Soriano; número 6, don Juan di menez Sanchez; número 7, don Fran cisco Gutierrez Medina; núm 8,don Francisco Perez Santisteban; número 9, don José Mena Mendoza; nú-

Los números 1 y 2 pasaran a ocuparlos los sefores Haro y Plaza, nombrados anteriormente.

mero 10; don Leopoldo Morales Mu

Se dió cuenta de un oficio del Di ector de los Establecimientes Benéfices participande que en la farmacia del Hospital se carecía de medicamentos de gasas y de algo

La Comisión acordó a propuesta del señor Soler atender preferentemente este suministro.

Fueron aprobados los expedientes ejecutivos de los ayuntamientos de Finana y Doña María sobre débitos por contingente declarando la responsabilidad personal del alcalde y

los concejales. A petición del señor coler Bayona se suspendió la sesión hasta las 10 de le noche para poder dar cuenta de otros dos expedientes de apremio, que se estaban ultimando.

Por la noche no se reanudé. A las once hora en que nos retiramos de la Diputación sóle habían concurrido los señores Muñoz y Navarro Esteban.

¿Hasta cuando va a durar esta se-

Programa de las obras que ejecu-

tará la Banda Municipal en el Bulevard de 10 a 12 de la noche. "Marcha de Ameres" Garné. "Aida" fantasía, Verdi.

"Sphinge" vals lento, Lopy. "Alma de Dios" fantasía, Berra-

"Métedo Gorritz" Schatis, Llee. "Trians" paso-doble, Lope.

Mignel García Gómez

contra los ferrocarriles.

14 años de profesión 鼻上脑E即1点。

Motas politicas

El Ministre de la Gobernación ha dictado una Real orden declarando la incapacidad de les concejales del ayuntamiento de Olula del Rio.

El 30 del mes actual, tendrá lugar la elección parcial de Diputado ol arroyo, todos los atropellos, todos | a Corte por el distrito de Purchena, |

La sesión municipal de aver

Preside el alcalde prepietario sener Munez Calderón, que declara abierta la sesión, a las 4 en punto.

Asisten los señores Moreno Gallego, Pérez Lépez, Granados Gil, Muñoz Ocaña, Salvador Zea, Alonso Diaz, Naveros Burgos, Fernández Burgos (don A.) y Villagas Murcia.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior entrase en el

ORBEN BEL DIA

-Oficio del señor alcalde Presidente comunicando haber cesado la licencia y reintegrándose en su car-

Queda enterada la Corporación. El señor Muñoz Calderén pide se haga constar en el acta su agradecimiente a tedos los concejales que se habían linteresado por su salud.

El seños Fernández Burgos a su vez solicita que se censignara la complacencia de la Cerporación per la vuelta a la alcaldía del señor Munoz y por encontrarse mejorado de su delencia.

-Recibo de Francisco Fernández de 163 ptas. 20 céntimes, por la manutención de las caballa rías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Mayo últime.

Aprobado.

-Acta de concurso para las obras de saneamiento en las casas llamadas del Ingles.

Se acuerda autorizar al algalda para que se hagan las obras por Administración.

-Oficio del Inspector mecánico y de alumbrado referente al material gastado por la policía urbana y haeiendo observaciones referente al de incendies.

A propuesta del señor Fernández Burgos se designa al señor Muñoz Ociña como Delegado de los servicios de incendio, autorizándose al alcalde para que se adquieran los

metros de manga que hacen falta. (Entra en el salón el señor Iribarne)

-Id. del Inspector municipal de Sanidad referente a la conventencia de adquirir un coche furgón para llevar a demicilio las ropas desinfec-

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

-Id. de Ramón Rodriguez Cañadas poniendo la dimisión del cargo de Profesor de la Binda municipal de música.

Es admi ida, acordándose proveer la pleza por medio de concursos. -Id. del señor Gebernador civil

de la provincia trasladando el dirigido al señor Juez de Instrucción referente al julcio declarativo de mayor cuantía que la Sociedad Liebón insta contra el Ayuntamiento.

Para el Tribunal de examenes son nombrados los profesores de música don Antonio Sánchez Ruanín y don Antonio Alonso, en unión de les concejales que el alcalde designe.

-Servicios de agua. - Proyecto del depósito elevador para el Barrio de Jaruga.

La Corporación quedó enterada. -Informes de la Cemisión de Festejos.

Pesa a informe de la Comisión de Aguas y del Arquitecto muni-

-Factura de don Luis Sánchez de 193'75 p'as, por artículos servidos para la banda de música. Son aprobados.

-Designación de un concejal para la subasta del pescado del dia 7 del actual.

Se acuerda a prouuesta del señor Muñoz Ocaña instruir expediente a todos músicos que han sldo denunciados per el Birector de la Banda. Es d signado como Juez Instruetor el señor Muñoz Ocaña y como sindico el señor Granados.

-Cuenta de varias cartas del senor Presidente del Consejo de Ministros, Jefe de Estado Mayor Gentral y Diputados electos y Senado. res, sobre la guarnición.

Se designa al señor Perez Lopez. El ayuntamiento queda enterado y acuerda solicitar del ministerio de la guerra la continuación de las obras del cuartel.

A continuación se da cuenta de un oficio del señor Moreno Gallego presentendo la dimisión del carge de presidente de la Comi ión de Fest-jos que estenta interinamen-

Se acuerda admitir la dimision ai señor Moreno, haciendo consignar un voto de gracia por la gestión realizada en la presidencia de diche ec

misión. Es designado en su lugar el s nor Granados Ferre, a quien corres ponde legalmente.

DESPUES DE LA ORDEN Los abastos y el pescado

El alcalde manifiesta que delega ria a cada teniente de alcalde para que se ocupasa durante na mes de-

la cuestion de Abastes. (Entra en el snlon el señor Esteban Gomez.)

Anuncia tambien el señor Muñoz que les antecedentes pedidos per el señor Perez Cordero, sobre el pescado se traerian una voz celebrada la subasta.

Otros asuntos

El señor Naveros ruega a la alcaldia que se complimente el acuerdo adoptado por el ayuntamiento impidiendo se ejerza otra industria distinta a la autorizada, en un kiosco situado frente al Teatro Varieda-

A propuesta del señor Fernandez Burges se acuerda conceder un vote de gracia para el señor Alonso por sns gestiones durante el tiempo que desempeñó interinamente la alcal-

El señor Granados Gil propone y asi se acuerda dar las gracias al directer de las Escuelas de Artes é Industrias, spor haber confeccionado gratuitamente en sus talleres un buzon con destino al edificio de Co. rreos y Telegrafes.

Tambien el mismo concejal pide se cumplimente el acuerdo del Ayun tamiento, ampliando las aceras del mismo eaificio.

Sa hicie: on otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión mie nutos después de las cinco.

El apaleo de un concejal

El señor Fernandez Burgos da cuenta de haber sido objeto de una agresión el lunes pasado, en el Paseo del Principe, por des individues parientes del Presidente de la Comisión de Abasto Sr. Fuentes, a quienes dice no quiere que se le impenga ningun castigo, pero que les denuncia, para que el Alcalde y le con cejales se enteren. El señor Muñez Ocaña protesta del hecho asegurando, que son empleados del municipio, los agresores y que deben castigarse.

El señor Villegas Murcia, lamenta le ecurride al señor Fernandez Burgosdiciendo que aunque les agre sores sean parientes ucl señer Fuen tes, el sitie donde ocurrió el suceso, el no ser empleades del municipio los agresores, y estar pendiente el asunto del Juzgado municipal, deba. hacer que el caso se considere como extraño a la Corporación, que no debe tomar acuerde alguno.

Además-dice el Sr. Villegasyo he side objete de agresienes, de palabra yobra en el propio Salón Consistorial, por empleades del Ayuntamiento, y de mi parte lejos de acusar y de pedir castigo, he aconsejado el perdon y el civido, actitud que en esta acasión me permito aconsejar a todes.

El Sr. Muñoz Ocaña dice, que un músico de la banda, sobrino del senor Fuentes, lanzó injurias centra el señor Fernándiz Burges, en el pario del Ayuntamiento, el pasado lunea. Interrumpe el Sr. Villegas diciendo que el alcalde debió corregir la falta en el momento. El Sr' Alonso interviene para decir que la corrigio arrojándole del Ayuntamiento.

El Sr. Villegas manifiesta que esa es cuestión agena al hecho de la agresión, que es de lo que se trata El Sr. Fernández Burgos asegura con su palabra as honor, que uno de su sgresores, es sobrine del senor Fuentes y músico de la banda. En este caso-dice el Sr. Villegasque se forme expediente, pues mis neticias son contrarias a esa afirmación y si ese es exacto que se le castigue.

El señor Muñoz Ocaño, propone que además del expediente, se acuer da suspender de empleo y suelde a Nicolás Leseduarte, platillere de la Banda sobrino del señor Fuentes.

El Sr. Villegas se opene diciendo que eso es un atropello y una injus ticia. El Alcalde, a votar, a votar. Por mayoria se acuerda lo propuesto por el señer Muñoz Ocaña, con

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todes les frantes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Consejo de Ministros A la entrada.

Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros en la presidencia.

Al entrar el ministro de Marina señor Pidal manifezió que llevaba dates para adeptar a la Armada de las ventajas contenidas en las reformas de guesra, co respecto al personal.

El ministro de la Guerra, general Mariaa, comunicó a los periodistaz que trataría de un expediente de libertad condicional.

A la salida

La referencia de le tratade en el Consejo, facilitado a la terminación del acto dice así:

El Censejo acordó constituir el Comité mixto de productores y consumideres de hojalatas, que ha de intervenir en la distribución de dicho producto.

Tratóse de las incidencias de las exportaciones e importaciones, adoptándose las medidas adecuadas para regular el tráfico.

El ministro de Fomento señor Cambó comunicó la solución del conflicto minero de Asterias.

Expone además el mismo consejero sus propósitos de intensificar la producción hullera. Fué aprobado un proyecto del se-

nor A ba restableciéndose la tesis doctoral. Tambien fueron aprobados atros

proyectos del Ramo de femento que fueron sometidos a la sanción del Conseje, por el señor Cambó.

Comenzóse a examinar, por último la autonomía universitaria, que será aprobado en definitiva en otro Consejo, después de que sea examinada debidamente por los ministres.

A las tres y cuarenta se declara abierta la sesión. Preside el Sr. Villagueva.

Los escaños y tribunas aparecen mas desaminades que en dias ante-

Continua discutiandose, en un principie. la proposición del diputado don Dionisio Perez relativa a la sesión hecha por el ayuntamiento de Puerto Real de un bacco algibe para los artilleros de Somerrestro.

Contestale el ministro de Marina que aduce le imposibilidad de acce der a lo propuesto, exponiendo las razone; que existen para no pederla temer en consideracion.

Puesta a vetación, la Camara acuerda reshazar la propuesta

A continuación se aprueba un crédito para erigir en una de las vías más céntricas de Madrid una

estátua a don Alberto Aguilera. Seguidamente discutese el proyecto relativo a la jornada de la dependencia mercantil.

Les señores Romero Martinez. Carcia Guijarro, Carrasco y don Leenarde Rodriguez se oponen a algunas de las bases del preyecte, constituyende varios turnos en con-

Contéstanles los individuos de la comisión señores Zancada, Senra, Rosade v Barcia.

Indican tedos ellos que ciertas observaciones hechas per los impugnaderes serán teuidas en cuenta Introduciendese las modificaciones que se estimen epertunas.

el vote en contra del señor Villegas quien sigue protestando del castigo que se impene a ese individuo que vayan venciendo las pelizas. ne ha tenido parte en la agresión denunciada.

Seguidamente se levantó la sesión.

Comienza la discusión del articulado premoviendose una amplia enceiación hasta el 80 por 100. discusión, en la que intervienen les señores Carrasco. Canal y otros va rios diputados.

Aprusbase todo el proyecto, admitiendese las aclaraciones heshas | concejales de la corona señores con por los diputades citades anterior-

Entre estas se acepta la de incluir las Farmacias en la jornada.

Contestando al señor Marraco, el ministre de la Gebernacion señer Garcia Prieto acepta ciertes infor mes de las Comisiones de Sanidad, respecto al internado de buques. Hace la salvedad el zeñer Garcia

Prieto que el gebierno, este ne obs tante se reservará la selución de es te asuuto.

Se aprueba un proyecto decla rando fiesta nacional el dia 12 de Octubre, fecha en la que se celebra la festividad de la Raza.

A las 9 y media se levanta la se

Los fruteros de Almeria

La Comisión de fruteros de Almería que se encuentra en esta corte ha comenzado sus gestiones a fin de evitar que la préxima campaña uvera sea una ruina para la provin-

Mañana conferenciarán los individues de la Comisión almeriense con el Director General de Comercie, Industria y Trabajo.

La proposición de las izquierdas se aplaza

Con metive de continuar indispuesto el ministro de Estado señer Dato se ha aplazado en el Congreso la discusión de la proposición del se ner Pedregal y stros diputados, rela tiva a que se hagan valer los dere chos de la inmunidad parlamenta-

El presidente de la Cámara po pular señer Villanueva canferenció con el diputado reformista, para ro garle retirase la mencionada propo

Se fundaba el Sr. Villanueva al hacer ese ruego, en que muches parsonas le nabian interp etado, su poniende se trataba de una manio bra pelítica.

El Sr. Pedregal replicóle que la propuesta de las izquierdas no per signié otre mévil que el de hacer prevalecer las buenas doctrinas.

Después el señor Pedregal conferenció con sus compañeres los diputados republicanes y socialistas conviniéndose en apoyarla cuando sa encuentre presente en el Congrese el señor Date.

Se cree que la proposisión será retirada, después de apoyarla y sin explicitamente las opiniones de los damás políticos.

Los señeres Pedregal y Sanchez Guerra han conferenciade sobre los extremes de este asunte.

El Ayuntamiento de Madrid

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, bajo la presiden cia del señer Silvela se ha comuni cado las gestiones llevadus a cabo y la selución satisfactoria que cicho asunto ha tenido, aceptando lés va lores municipales cen un setenta por ciento efectivo a medida que

El empréstite

Cuando el Ayuntamiento anun-

cie el empréstite se anunciará una

El Er. Silvela se moztré satisfe chísimo proponiendo se den las gra cias a los señeres Maura, Carcía Pri-to, Besada y Rodrigañez y a les de de Limonías, Goicochea, Gabin, · Frailes, Garrido, Tercedor y Marcos.

El Sr. Silvela fué felicitadísimo, levantándose la sezión en medio de aplauses.

Uno que miega

El teniente de Estado Mayor, se nor Loigorri, que acempanó al dipu tado don Marcelino Domingo hasta el embarcadero, cuando desde el Cuartel de Atarazanas fuéconducide a bordo del buque de guerra «Reina Regente», niega rotundamente que dicho diputado fuera objeto de las vejaciones y malos tratos aducidos por dicho señor. (La censura corta la continuación).

Justifica el supueste (interviene la censura) hechos ne existisron atendiendo al estade de ánimo de las cosas ,deciales (la censura ne de j acontinuar.)

Fuego a bordo

Comunican de Vigo que ha en trado en aquel puerto el vapor «Ful geneio, de la matricula de Barce lona, con fuego a borde

Dicho buque lleva cargamento de maderas y harinas.

Ha comenzado el salvamento de la carga, y a anegarse la bodega nú mero 1 que ha sido donde se ha de clarado el fuego.

Llegada de naufragos

Han llegado a Alicante siete tripulantes del vapor inglés "Normand" terpedeado por un submazino elemán.

Refieren los tripulantes náufra gos que faltan seis compañeros su yos que suponen hayan perecido ahogados, pues el submarino no les dió tiempe para nada y el vapor se hundió rápidamente.

Aviones sobre San Sebastian

Comunican de San Sebastián que mediado el dia de hoy se han distinguido desde aquella capital ocho avionos que volaban a gran al tura, internándose en el golfo de Vizcaya.

Como una hora despuée velvie ron a verse dichos aereoplanos, menor distancia de la población.

AGENCIA DE ALMERIA

Bolsa de Madrid Cambios del 3 de Junio 1918 Deuda 4 010 Interior . . 78'30'

5 0[0 Amertizable 95'45. 86'25. Francos cheque 61'90 Libras chaque. . . 16'74

bombardeo Paris

Comunican de Paris que los ale manes han reanudado el bombardeo de la regoin parisien con les cañenes de largo alcance, causando algunos estrages.

Parte oficial francés Dezde la Terre Eiffel telegrafían lo siguiente:

Los centraataques del enemigo en el Marne fueren rechazados brio- 4

samente consiguiendo por nuestra | parte algunos avances.

El ataque del enemigo en Chateaux y Thieroy fué rechazade igualmente.;

De nuestras posiciones no he mes perdide ni una sola, costándele al enemigo un número considerable

de bajas.

Aprisionamos también un cente

nar de seldades. En Moscou, las tropas de los checos y las tropas de les seviets, marchan al encuentro considerándo se inminente la batalla.

Parte austriaco

Desde Viena comunican oficial mente lo que sigue;

En Fesalta y a las del Piave in ferior malegrames el intento italia no de pasar el rio.

Rechazames varies Intentes de avances, consiguiendo hacerle al gunes prisieneros al enemigo.

Diario operaciones

Al centiauar la presión germana el pelige que se cierne sebre les aliados aumenta con la misma intensidad que en 1914 cuando les alemanes avanzaban entre Paris y Verdún con dirección alsur-

Al Sur de Meulin Sous Teuvent les invasores han conseguide la ocupación de nuevas e importantes posiciones.

A orillas del Marne centinúa int ensamento la sangrienta actividad de la pelsa habiendo rechazado los alemanes tedos les furiesos centraataques de las divisienes francesas.

Al norte de Reims penetraren los asaltantes en los atrincheramientes rivales inmediatos a San Leonard y ocuparen el fuerte de Pompelle y cerca de Fare en Tardenois se apoderaren de un betia inmenso.

Ha terminado el grado de bachiller con notas de sobresaliente y Diploma de henor, el jeven don Juan Fernández Zamera, sobrino de nues tro buen amige el segundo teniente alcalde den Antonie Villegan.

El joven estudiante que hize tedo el grade con netas de sebresaliente, piensa seguir la carrera de inge.

Felicitamos a su familia y le damos nuestra enhorabuena.

Letras de lute

Victime de cruel anformedad, que seportó con resignación cristiana, ha dejado de existir en Enix, dende había marchado a buscar alivio en su delencia, la virtueza y bella señorita Fornanda Merino Martinez

Eutre sus amistades de esta capital, que estimaban y querían a la fi-nada, la infausta noticia ha preducide penesa impresión.

De todas veras nes aseciamos al deler que en estes nementes embarga a su familia, descándeles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Ayer mañana se reunié en el Ayuntamiento la Comisión de Peli. cía Rural.

Después de estudiar la solicitud de les prepietaries y labraderes de la Vega, relativa a la Carrera de las Piedras, acordé informar al Ayunta miento, en el sentido de que el mue nicipio se incauto de los terrenos, declaráz dolos da utilidad pública.

También se reunió ayer mañana la Comizión de Signos exteriores del reparto vecinal, fijando las cuetas que han de satisfacer les contribuyentes.

Den Juan Galvez ha selicitade liconcia para rectificar una casa de planta baja, de su prepiedad, situada en la Rambla de los Molinos de Viente.

El alcalde dió ayer ordenes al personal de la policía urbana para pue proceda a la limpieza del pozo negro del pise alto de esta prisión preventiva.

Restaurant "Miramar" Situado en el mejer sitio

y mas delicloso de Almería Tedes los martes y miércoles, macarrenes a la italiana.

Jueves y dominges, paella a la valenciana. Excelente cocina. - No equivecarse Restaurant MIRAMAR

Un chalet deneminade «Villamar» situado en la playa del Zapille con hermesas vistas al mar y espaciosas habitaciones, cen todas las comodidades del confort medes-

Otre chalet denominado el «Tagarete» situado en la vega de esta capital y próxime al mar, con grandes y espaciosas habitaciones y terrazas que tienen vista al mar y a

Una vivienda en el inmediato pue ble de Huércal, denominado «Villavista» y situada próxima a la estación del ferrocarril y en lo alto del pueblo.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.-Preductes químicos para farmacias y artícules fetegrafic en general.—Acsites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases. - Tinturas para el cabello y barba. - Cremas y colores especiales para la cara-Contra el 606 gemas higiénicas. - Depesitario de las Aguas Antidiahélicas Asdrúbal.—Carburo de calcio.

al contado o a plazos la finca llamada CUEVAS DE LOS ALCAMUE. TES en los callejones de Huércal. Un alambique aguardientero de unos 500 litres de cabida y el lecal dende

está instalade. Una máquina de gazeesas con llenaderes de sifones y betellas de bola. . Un aparato para llenar botellas de cerveza cen tapén de cercho. Una máquina de taponar y etra de capsular.

Dará rezón, Luis García Romaro, Bodege del Patio, Real 44.

Jabones BROTONS

Alpargateria de BROTONS.

Precios non kilos

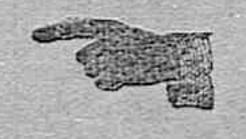
Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.ª á 1'40. Moreno 1. 4 1'30 Elance y verde 3, a 6'90. Recortes de jabón á 1'00. Regalo legías flojas; y comprande por arrobas, hago rebajas. :-: CALLE GRANAS A, NUMERO26 :-:

Gran Establecimiente de Tejidos y Pañeria

Tiendas, 17



LA FORTUNA



Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada. = Extenso y variado surtido en Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanas, Eolien y Elamir les alta novedad a precies baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artícules desde 2 reales vara. Graddiese surtido en Lanas y Frescos para trajes de Caballere desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para r ajes existe un surtido extenso desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en repa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Store Visilles y Sembrillas a precies baratisimes, 3 000 Blusas de Vuela desde 10 reales. Mantenes de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

Mo equivecerse, LA FORTUNA es la case que más barato vende.

Precio fijo -Grandes regalos, ventas al contado. Tiendas, 17, Matías Pérez Ruiz Tiendas, 17.